
En Cataluña cada vez es más complicado conseguir la admisión de un Recurso de Casación

Si en el resto de España ya es difícil la casación, en Cataluña aún más. Así se desprende de las recientes resoluciones del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), que cada vez hacen más difícil la admisión de la casación. Sirva de ejemplo la resolución que se transcribe en documento adjunto, publicada en la "Revista Jurídica de Catalunya", una de las publicaciones jurídicas más prestigiosas y veteranas de España.

Recomendamos su lectura, para entender el alcance real del significado del titular de esta noticia.

...